

A UN MES DE INICIAR COMO PARTIDO POLÍTICO

# MULTAN A SOMOS MX POR IRREGULARIDADES

**El INE detectó, por lo menos 43 anomalías en sus reportes de fiscalización en la compra de souvenirs; las multas ascienden a los 326 mil pesos en conjunto**

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.**— A poco más de un mes de que Somos México obtuvo su registro como partido político nacional, el Instituto Nacional Electoral (INE) ya le aplicó las primeras sanciones, debido a que incurrió en por lo menos 43 irregularidades respecto a su fiscalización, por lo que deberá pagar multas que suman en conjunto hasta los 327 mil 427 pesos.

La determinación del máximo organismo electoral se debió a que se detectaron diversas omisiones al momento de presentar su comprobación de gastos en los rubros de transporte, propaganda, así como en el alquiler de espacios para la realización de sus asambleas informativas que están especificadas en la normativa, entre estas anomalías está el ocultar lo egresado en diversos souvenirs y propaganda, renta de equipo de internet y en la elaboración de producciones videográficas.

Cabe destacar que una vez que se le concedió el registro como fuerza política a nivel na-

## PERFILES

• Al partido lo integran personajes de la vieja política y exconsejeros del INE que se auto-nombraban demócratas

**84.3**

millones de pesos se le asignaron para el segundo semestre de 2026



• Desde el 1 de julio son partido nacional

cional, Somos Mx recibirá para el segundo semestre de 2026 un monto de 84.3 millones de pesos, por lo que la sanción monetaria es ínfima comparado con la cantidad de dinero público que le será entregado.

El recién creado partido político es parte de las secuelas de la denominada Marea Rosa que en el proceso electoral federal de 2024 se pronunció en contra de la Reforma electoral, realizando marchas y expresando un total apoyo a la candidata de los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD), Xóchitl Gálvez, además

que se sabe ha recibido financiamiento de dos empresarios abiertamente opositores a la Cuarta Transformación, Claudio X. Gonzáles y Ricardo Salinas Pliego.

Está integrado por personajes de la vieja política de partidos ya sin registro y otros en riesgo de perderlo en 2027, como el experredista Guadalupe Acosta o la expetista Cecilia Soto, además de exconsejeros del INE que presumían de neutralidad como Edmundo Jacobo y Lorenzo Córdova, y los exministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) José Ramón Cossío y Margarita Ríos Farja.